

RESOLUCION -CD- N° 278/2013

Salta, 19 de Junio de 2013
Expediente N° 12.093/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la cátedra “Fisiopatología” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 061/13 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 16 a 19) y Dictamen (fojas 27 a 33), siendo notificadas las interesadas.

Que a fojas 40 y 41, la postulante María Eugenia Vieta, presenta impugnación al dictamen del Tribunal Evaluador en los plazos reglamentarios.

Que el Tribunal Evaluador efectúa, a fojas 47 a 49, ampliación de Dictamen solicitado mediante Resolución CD N° 172/13, ratificando el orden de mérito establecido oportunamente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 163/13,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-13 del 11-06-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rechazar la impugnación interpuesta por la postulante, María Eugenia VIETA, al dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple, para la cátedra “Fisiopatología” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen y la ampliación del mismo, emitido por el Tribunal

RESOLUCION -CD- N° 278/2013

Salta, 19 de Junio de 2013
Expediente N° 12.093/13

Evaluador, que rola a fojas 27 a 33 y; 40 y 41, respectivamente, de las presentes actuaciones.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

MAJ.

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA